

# 2560 Viola está detenido en la Unidad 22

## Declaró durante nueve horas y la Cámara de Apelaciones resolverá hoy su situación procesal

Quedó alojado en la Unidad 22 del Servicio Penitenciario Federal el ex presidente de la Nación teniente general (RE) Roberto J. Viola, tras haber prestado declaración durante nueve horas ante la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, que hoy resolverá su situación procesal.

Viola concurrió ayer al Palacio de Justicia acompañado por sus defensores doctores José María Orgeri y Jorge Martín Pragueiro Frías. El interrogatorio comenzó a las 7.45 con la asistencia de todos los integrantes del tribunal, doctores Jorge Edwin Torlasco, León Carlos Arslanian, Ricardo Gil Laavedra, Guillermo A. C. Ledesma, Andrés José D'Alessio y Jorge A. Valerga Araújo, con intervención del secretario doctor Juan Carlos López.

El interrogatorio se hizo en el marco de la investigación sobre la represión del terrorismo y la subversión que involucra a los otros ocho ex comandantes en jefe e integrantes de las tres primeras juntas militares. Estuvo presente también el fiscal de la Cámara, doctor Julio César Strasera.

La extensa indagatoria se realizó al teniente general Viola con la asistencia de los dos letrados particulares. Sus declaraciones quedan en reserva por cuanto el interrogatorio se cumplió en el ámbito del secreto sumarial, lo que impide conocer sus términos.

Finalizó a las 16.45, hora en que el teniente general Viola fue trasladado a la Unidad 22 doctor Jorge V. Quiroga, de Viamonte 1147, donde permanece alojado a disposición del tribunal, al igual que el ex presidente de



Viola

la Nación teniente general (RE) Jorge Rafael Videla y el almirante (RE) Emilio Eduardo Massera, todos ellos comprendidos en el mismo expediente incoado por decisión del PEN, según decreto 158/83.

La Cámara, en tanto, estudia la situación procesal del teniente general Viola, para decidir a la luz de sus declaraciones y de acuerdo con lo que establece el Código de Justicia Militar.

La resolución sobre ese aspecto podrá conocerse sin duda hoy, según pudo saberse en los Tribunales.